



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

Veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 05-001-31-05-011-2018-00564 00, promovido por el señor JAIME ALBERTO CASTAÑO ZAPATA contra las sociedades SP EXPLANACIONES SAS, INGENIEROS CONTRATISTAS SAS y SP INGENIEROS SAS, se señala como fecha para llevar a cabo las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, la 01:15 p.m. del 07 de febrero de 2022.

La presente audiencia se realizará de manera virtual, de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura en atención a la pandemia COVID -19.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No.149 fijado en la secretaría del Juzgado hoy 28 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.

JHANSARY DUQUE GUTIÉRREZ
Secretario
sec